

La trata de personas en el mundo y en España

Fuentes de información: "Trata de personas hacia Europa con fines de explotación sexual", UNODC, 2010. "Informe anual sobre la Trata de Personas", Departamento de Estado de Estados Unidos, junio 2010. Presentación del Balance del primer año de la lucha contra la trata de seres humanos con fines de explotación sexual. Ministerio del Interior y Ministerio de Igualdad, marzo de 2010. Informe "Modelos Mundiales en la Trata de Personas", UNODC 2009 y 2006. "Guía Básica para la identificación, derivación y protección de las víctimas de trata", Red Española contra la Trata y APRAMP, 2008. Investigación de APRAMP 2007; Una alianza global contra el trabajo forzado, OIT, 2005.

La trata es un fenómeno global muy complejo y en continuo cambio en cuanto a los países de origen, las rutas empleadas por los tratantes y el perfil de las víctimas, entre otros aspectos. Es por ello que encontrar cifras y datos fiables que ayuden a dimensionar el problema es una tarea compleja. No obstante, a continuación se recopilan las principales conclusiones de las investigaciones realizadas por diferentes organismos.

Aunque el mayor número de datos se refiere a la trata con fines de explotación sexual, esto no significa que las otras modalidades de trata no se produzcan, o sean un fenómeno minoritario.

- La Organización Internacional del Trabajo (OIT) calcula que aproximadamente 2,5 millones de personas al año son víctimas de trata con fines de explotación laboral o sexual.
- El informe anual sobre trata de personas del Departamento de Estado de Estados Unidos calcula que en el mundo hay 12,3 millones de personas, incluidos niños, niñas y adolescentes, víctimas de explotación laboral, explotación sexual y servidumbre.
- Según el informe anual sobre la Trata de Personas del Departamento de Estado de Estados Unidos, durante el año 2009 en el mundo han sido identificadas 49.105 víctimas de trata con cualquier fin.
- Según las investigaciones de la UNODC (2010) sobre el período de la explotación al que son sometidas las mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual, el ciclo de rotación sería de dos años en promedio. Esto significa que sería preciso reclutar todos los años unas 70.000 mujeres para reemplazar a las que "dejan el mercado".
- El Informe sobre Modelos Mundiales en la Trata de Personas realizado por la UNODC en 2006, distingue 127 países de origen de las personas víctimas de trata, 98 de tránsito y 137 de destino.



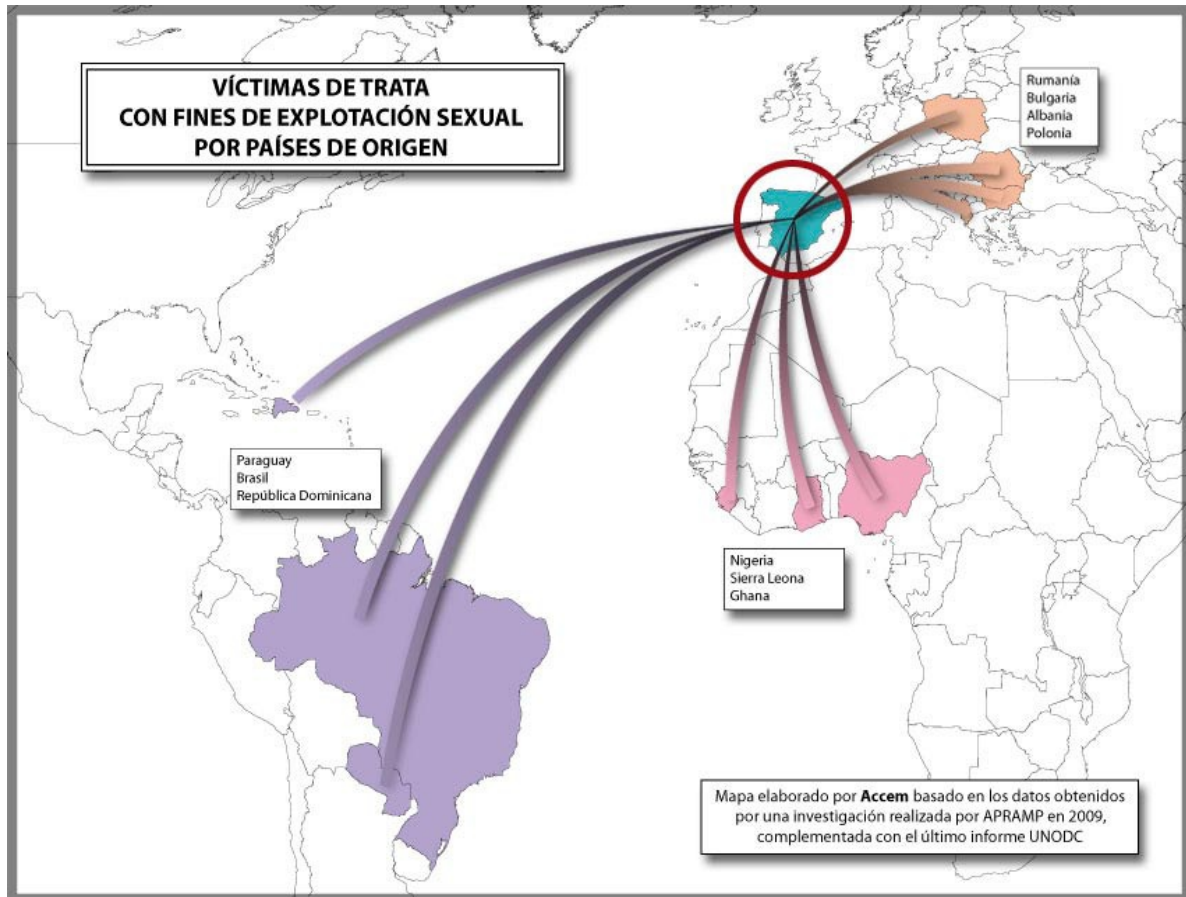
- Las mujeres y las niñas representan el 80% de las víctimas identificadas en el mundo, según la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2009). La trata de niños y niñas representa entre el 15% y el 20% de las víctimas.
- Las estimaciones de la OIT indican que, en el año 2005, había al menos 279.000 personas víctimas de trata, para todos los fines, en Europa y América del Norte.
- El 84% de las víctimas de trata en Europa son utilizadas con fines de explotación sexual, según la UNODC, en su informe de 2010.
- Según la UNODC (2010), sobre la base de los datos reunidos por la misma organización, en 2006 había un total de 7.300 víctimas identificadas en Europa occidental y central. Considerando que se identifica a alrededor de una de cada 20 víctimas de trata, su número en Europa ascendería a 140.000, aproximadamente.
- De las mujeres que ejercen la prostitución en toda Europa, una de cada siete es víctima de la trata de personas, asegura la UNODC en su informe de 2010.
- UNODC 2010 indica que aproximadamente el 60% de las víctimas de trata con fines de explotación sexual identificadas en Europa proceden de los Balcanes, Europa Central y la ex Unión Soviética. Un 13%, de América Latina; el 5% de África y el 3% de Asia Oriental.

Con base en la investigación realizada por APRAMP (2007), completada con información del informe de la UNODC de 2009, en el mundo, las víctimas de trata con fines de explotación sexual proceden principalmente de:

Europa: Rumania, Bulgaria, Albania, Polonia, Moldavia, Lituania y Eslovaquia.

América Latina: Ecuador, Colombia, Perú, Venezuela, Paraguay, Brasil y República Dominicana.

África Subsahariana: Nigeria, Sierra Leona, Liberia y Guinea Ecuatorial.



La Trata de Personas en España

España aparece entre los principales países de destino de la trata, principalmente de mujeres con fines de explotación sexual, aunque también se destaca como país de tránsito, según UNODC, 2009. Sin embargo, es difícil conocer la verdadera naturaleza y alcance del fenómeno dada la ausencia de estadísticas oficiales anuales sobre el número de víctimas desglosadas por género, edad, nacionalidad, etc., así como de los mecanismos de seguimiento.

- Entre 2002 y 2007, según fuentes oficiales, el delito de la trata creció en todas sus formas de explotación. En 2002 se registraron 1.700 delitos de esta naturaleza mientras que en 2006 fueron 2.700.
- Según información aportada por la Unidad Técnica de la policía judicial de la Guardia Civil en el Congreso sobre Trata de Niños y Niñas, organizado por Save the Children en Madrid, 28 y 29 de enero de 2008, entre 2002 y 2006 se registraron, en España, 12.368 víctimas de trata. De ellas, el 57% eran mujeres y el 20%, menores de edad.



- Esta misma Unidad de la policía judicial de la Guardia Civil destacó que en el 2005 fueron rescatadas 2.018 víctimas, se dismantelaron 205 redes y fueron arrestadas 910 personas por este delito.
- En España, el 90% de los casos de trata están relacionados con explotación sexual.
- Es posible que en España no se estén identificando adecuadamente otros tipos de trata. Por ejemplo, el informe anual sobre trata de personas del Departamento de Estado de Estados Unidos destaca, para España, cómo en junio de 2009 fueron encontrados 450 trabajadores chinos en 72 establecimientos clandestinos y fábricas de confección en Barcelona. Pese a que vivían dentro las fábricas, sin electricidad ni ventilación y trabajaban más tiempo del debido, el gobierno no reportó a ninguna de esas personas ni siquiera como presunta víctima de trata.
- Durante la presentación del balance del primer año de entrada en vigor del Plan Integral de Lucha contra la trata de seres humanos con fines de explotación sexual (24 de marzo de 2010), los Ministerios de Interior e Igualdad aseguraron haber hecho inspecciones administrativas a 885 locales (53% en el área urbana y 47%, rural) en donde fueron identificadas *6.157 víctimas potenciales de trata, con una media de 7 posibles víctimas por cada inspección*. El balance indica, además, que ha habido actuación contra 158 grupos criminales y han sido detenidas 762 personas, de las cuales el 66% son hombres.